



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 24 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 9136/2026, mediante el cual Alexis Jeremías GOMEZ ZACCARIA (Registro N° 14044425) de la Carrera Ingeniería Mecatrónica, solicita equivalencias; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que la Comisión de Carrera de Ingeniería Mecatrónica emitió dictamen otorgando las equivalencias solicitadas.

Que el Departamento de Estudiantes elaboró el anteproyecto de resolución.

Que el Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Conceder al estudiante Alexis Jeremías GOMEZ ZACCARIA (Registro N° 14044425) equivalencia directa de las asignaturas y para la carrera que se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales		Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Carrera: Programador Universitario de Sistemas		Carrera: Ingeniería Mecatrónica
		Plan de Estudios OCD N° 19/2022



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Asignatura		Asignatura
Álgebra y Geometría	con:	Álgebra y Geometría Analítica
Algoritmos y Estructuras de Datos		
Sistemas de Información I	con:	Fundamentos de Informática
Programación I		
Programación II		
Sintaxis y Semántica de los Lenguajes	con:	Programación Informática

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlp - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decanato, Federico Martin Serra -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas